



Goya Ciudad

# PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 23 de Enero de 2019 N°257/2019



## EL INTENDENTE DE GOYA ACOMPAÑÓ LA RECORRIDA DEL MINISTRO FRIGERIO POR LAS ZONAS INUNDADAS

Tal como estaba previsto, este martes el intendente municipal de Goya acompañó una comitiva encabezada por el gobernador de Corrientes Gustavo Valdés y por el ministro del Interior, Rogelio Frigerio quien vino para recorrer zonas inundadas y analizar de primera mano la situación de Perugorria.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



## EFEMÉRIDES DEL DÍA

**1839** Muere en el exilio en Montevideo el poeta, dramaturgo y periodista porteño Juan Cruz Varela, una de las principales figuras del liberalismo nacional y estrecho colaborador de Bernardino Rivadavia



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos



**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y  
15:00 a 18:00

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## **EL INTENDENTE DE GOYA ACOMPAÑÓ LA RECORRIDA DEL MINISTRO FRIGERIO POR LAS ZONAS INUNDADAS**

Tal como estaba previsto, este martes el intendente municipal de Goya acompañó una comitiva encabezada por el gobernador de Corrientes Gustavo Valdés y por el ministro del Interior, Rogelio Frigerio quien vino para recorrer zonas inundadas y analizar de primera mano la situación de Peruggorría.



Pasada las 19 el ministro del Interior arribó al aeropuerto local, Dr. Diego Nicolás Díaz Colodrero; allí se sumaron el intendente Ignacio Osella y el gobernador Gustavo Valdés. En Paso Tala los recibieron el jefe comunal de Peruggorría, Juan Ramón Castellanos; el ministro de Salud, Ricardo Cardozo, el director de Defensa Civil, Eulogio Márquez y otras autoridades provinciales y municipales.

Luego de sobrevolar zonas inundadas Valdés decretó la emergencia agropecuaria en todos los departamentos de la provincia, en sus zonas bajas, de lagunas, bañados y esteros y en los valles de inundación de los ríos interiores, riachos, arroyos y del río Uruguay como consecuencia de los daños provocados por las intensas y frecuentes precipitaciones ocurridas durante el mes de enero de 2019, por el término de seis meses para el sector agropecuario.

El Gobierno prorrogará vencimientos impositivos y entregará créditos a los productores que cuenten con el Certificado de Emergencia. El ministro del Interior, en tanto, se comprometió a financiar obras y a recibir a los intendentes en su oficina.

### **INTENDENTE OSELLA**

Desde el aeropuerto de Goya Dr. Diego Nicolás Díaz Colodrero, Osella junto al Ministro Frigerio y al Gobernador Valdés recorrieron zonas afectadas por las extraordinarias lluvias que soportara esta parte del territorio provincial.

Luego de los saludos protocolares y de mantener contacto con algunos medios locales, se trasladaron al helicóptero oficial para iniciar el recorrido.



Ante la prensa el intendente Osella expresó “venimos de jornadas prolongadas, ya que estuve en la capital correntina reunido con el gobernador, para ponernos de acuerdo en qué características va a tener el acompañamiento del gobierno provincial para la mejora de la infraestructura de nuestra ciudad”.

“Hemos sido escuchado, encontrando las soluciones, en pocas horas firmaremos un convenio para reconstruir la ciudad, esto significa muchas cuadras de mantenimiento de calles de tierra con maquinarias que tendremos que contratar, significa también la posibilidad de enripiar parte importante de la ciudad más de cien cuadras, hablamos de mejoras en iluminación en definitiva mantuvimos un encuentro prolongado” reveló.

“Luego acompañamos al gobernador al tomar conocimiento de la visita y recorrida del ministro del interior, Rogelio Frigerio, regresamos a Goya, donde recorrimos la zona más afectadas comprendida entre el río Batel y río Corrientes ,estuvimos en Paso El Tala”.

“Desde el municipio de Goya estamos acompañando a los damnificados en los distintos operativos y en otros que se realizan en San Isidro, Pueblo Nuevo, Pago Redondo, Rincón del Pago y en el departamento Goya, realizando el acompañamiento a los distintos parajes tal como nos habíamos comprometido desde un principio”.

“También conversamos sobre alternativas de apoyo social sanitario a la zona rural en los próximos meses, teniendo en cuenta la emergencia que tiene hoy la zona rural del departamento”.

## **PLUVIALES PARA GOYA**

Recordó que en la oportunidad se le entregó una nota al ministro del Interior, reclamando por los pluviales de la ciudad, para poder concluir estas obras, “si llegáramos a finalizar los pluviales, la ciudad tendría un escurrimiento del agua realmente importante y ojalá que el gobierno nacional entienda esto”.

También se hizo entrega de una carpeta con el Proyecto Ejecutivo.

“Ya lo conocía, hay distintas fuentes de financiamiento, no es que tiene financiamiento presupuestario, ya está incluido en el presupuesto nacional y a su vez financiamiento de organizaciones internacionales, así que en el transcurso del año tendremos novedades al respecto”.

Por último, después de la conferencia de prensa, donde diera a conocer la situación de la ciudad y las obras necesarias para llevar adelante la reconstrucción, señaló que “las respuestas están llegando los recursos, recibimos una primera remesa en el día de la fecha y seguirá durante todo el año 2019, en eso acordamos, en la medida que vayamos ejecutando obras el gobierno provincial nos enviara los recursos”.

---



Política de saneamiento ambiental:

## **GOYA AVANZA EN PLAN DE TRATAMIENTO Y DEPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS URBANOS**

Este miércoles, el viceintendente municipal Daniel Avalos mantuvo una reunión de trabajo con el director de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Walter Gómez Arizaga y con Mariano Farías, titular de la empresa Transporte y Canteras “El Antonio”, empresa a cargo del tratamiento de residuos domiciliarios en predio del basural. Se le presentó un informe al vicedirector comunal para seguir avanzando en la firma del convenio GIRSU.

La empresa entrerriana presta servicio desde hace un año. En su momento presentaron el proyecto de planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos al Intendente Osella y cuenta con impulso del gobierno provincial.



La actual gestión de gobierno pretende que Goya sea el eje central en el reciclado, tratamiento y deposición final de la región, siendo uno de los 6 puntos estratégicos en todo el territorio provincial, en el marco del GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos).

“Desde provincia está viniendo un proyecto más superador, donde se va a tratar el tema de los afluentes, la puesta de la malla geotextil, que evita la contaminación de suelo y las napas, una planta de reciclado donde se va a trabajar en sistema de cooperativas con pobladores del lugar y prevé la reubicación del horno pirolítico” adelantó Farías.

“El gobernador (Valdés) tiene la intención de erradicar los basurales en

toda la provincia y creo que Goya ha dado el puntapié inicial; este municipio entonces será el primer lugar donde se va a hacer un trabajo más específico con la aplicación del GIRSU”.

Recordemos que Bella Vista, Santa Lucia, Lavalle, Esquina, San Roque y el resto de las comunas que firmaron el convenio con el gobierno provincial persiguen estos mismos objetivos.

En el predio en el que actualmente se hace la deposición final de los residuos de la localidad, se trabaja con sistema de “terraplén de avance”. Se pretende realizar las celdas sanitarias que servirán para el ordenamiento de los residuos separados y clasificados.

Luego de los más de 480 mm de agua caída en el lapso de pocas semanas, Farías estimó que el sistema de drenajes funcionó en forma óptima.

El proyecto final prevé la parquización del predio, con la posibilidad de realizar espacios verdes útiles a lo largo y ancho de las 4 hectáreas, la conformación de una cooperativa de trabajo de reciclado de la basura y una planta de reciclado con la empleabilidad de recursos humanos de la zona.

La empresa está actualmente trabajando con esta misma metodología en los municipios entrerrianos de Concepción del Uruguay, Herrera y Basavilbaso.

---

Este sábado

## **RECORDARÁN CON UN ACTO 148º ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ÑAEMBE**

Los Municipios de Goya y Carolina, junto al Batallón de Ingenieros de Monte 12, organizan el acto de conmemoración del 148º Aniversario de la Batalla de Ñaembé a realizarse el próximo sábado 26 de enero.



La ceremonia recordatoria de la contienda bélica librada el 26 de enero de 1.871 que enfrentó a correntinos y entrerrianos y dejó un luctuoso saldo, tendrá lugar desde las 8,30 horas frente al Monumento que perpetúa dicha gesta histórica.



El monolito está ubicado a la vera de la Ruta Nacional Nº 12, a unos 15 kilómetros al este de Goya, en el Paraje Ñaembé. El 26 de enero de 2010, el Intendente Osella, junto al entonces Viceintendente Daniel Ranalletti de Carolina procedieron a descubrir una placa recordatoria con lo cual se dejó formalmente

inaugurado el monumento cuya construcción fue iniciativa de la Junta de Historia de Goya.

### **LA BATALLA**

La Batalla de Ñaembé fue un enfrentamiento armado producido el 26 de enero de 1871 entre las tropas del gobernador de Entre Ríos, el general Ricardo López Jordán, y las fuerzas conjuntas del gobernador de la provincia de Corrientes, el teniente coronel Santiago Baibiene, y el ejército nacional, al mando del entonces teniente coronel Julio Argentino Roca.

Concluyó en la total derrota de las fuerzas entrerrianas, marcando el fin de la insurrección de López Jordán contra el gobierno nacional, del que juzgaba que había violentado la autonomía provincial garantizada por el federalismo de la Constitución Argentina de 1853.

---

Orden de salida de las comparsas

## **ESTE SABADO 26 SEGUNDA NOCHE DE CARNAVALES**

**Este sábado 26 de enero en Costa Surubí continuarán las noches de Carnaval y éste es el orden de Ingreso de las agrupaciones y comparsas según informó la Coordinadora de Corsos Isabel Vernengo.**

SÁBADO 26, 21:30 HS: 1. Mitaí Porá. 2. Tropical. 3 Adultos Mayores. 4 Aymará. 5. Ita Verá. 7. Porambá

Son noches competitivas, en las cuales un jurado foráneo evaluará a las comparsas y en la última noche se entregarán los premios de más de una decena de rubros y categorías.

Se espera una gran afluencia de público, las expectativas están centradas desde la organización de que se repita el brillante debut y que miles de goyanos y turistas disfruten de la segunda noche de corsos.

La entrada general tendrá un costo de 100 Pesos, valor que se podrá adquirir en venta anticipada o en el mismo circuito de los corsos, en el Predio Costa Surubí.

### **HORARIO DE VENTA DE LAS ANTICIPADAS**

Este jueves de 16 a 21 en dirección de Turismo y el viernes de 9 a 13 en predio Costa Surubí. Sábado de 9 a 16 en predio Costa Surubí.



## **ESTE DOMINGO 27 SE LLEVARÁ A CABO LA SEGUNDA FECHA DEL GOYA CUMBIA**

Se realizará una nueva fecha del Goya Cumbia, organizado por la Dirección de Juventud.



Después del gran éxito, de la presentación de "Goya Cumbia", el pasado domingo, con una playita repleta, este Domingo 27 a partir de las 18:00 horas se presentará una nueva jornada con toda la movida tropical. Estarán presentes las bandas: Ven a Bailar, Grupo Frecuencia, La rejunta (Santa Lucia), Andrés y su Grupo, El aguante (Santa Lucia) y la Kabala



Consejo Vecinal - Barrio

- **LEANDRO N. ALEM** -

IMPUSION DE NOMBRE - ORDENANZA Nº 1848/16  
RECONOCIMIENTO - FIJACION DE LIMITES - RESOLUCION Nº 399/16  
INSCRIPTO EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES INTERMEDIAS - RESOLUCION Nº - LIBRO C-

**CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva del "Barrio Leandro N. Alem", convoca a Asamblea General Ordinaria – C. D. para el día **sábado 26 de enero de 2019 a las 20:00 horas** en la Plaza del mismo Barrio cita en la intersección de las Calles 3 de Febrero e Ituzaingo de la Ciudad de Goya, la misma dirigida todos los Señores Vecinos que se encuentren viviendo dentro de la Jurisdicción del Consejo Vecinal, perímetro este comprendido entre: partiendo del Canal de Chiappe (al Norte), continuando con avenida Leandro N. Alem, continuando Calle Itá Ibate. Continuando con Calle 3 de Febrero; continuando con Calle Pellegrini, continuando con Calle Malvinas Argentina, cerrando el polígono con el Canal de Chiappe.

**Orden del Día**

- 1º - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2º - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria - Anual y de dos Asambleístas para firmar el acta correspondiente la misma.
- 3º - Consideración del Padrón de Vecinos.
- 4º - Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia año 2018.
- 5º - Lectura y aprobación del Informe de Tesorería año 2018.
- 6º - Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
- 7º - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los Vecinos presentes.-

  
MARISA LAURA SANCHEZ  
Secretaria  
Comisión Directiva

  
MARIELA FERNANDA QUIROZ  
Presidente  
Comisión Directiva



CONSEJO VECINAL  
"BARRIO SARMIENTO"

Reconocimiento Municipal - Resolución N° 2.895/85  
Registro Municipal de Asociaciones Intermedias - Resolución N° 5.285/04 - Libro C-040

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Consejo Vecinal del Barrio Sarmiento **convoca**, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Consejo Vecinal para el día **viernes 25 de enero de 2019 a las 20:00 horas, fijando lugar en el S.U.M. (Salón de Usos Múltiples) cito en Calle Carabela entre la Calle J. M. Estrada y Cortada Derqui**; a todos los Señores Vecinos que se encuentren habitando dentro de la Jurisdicción fijada por la Municipalidad de Goya - Resolución Municipal N° 2.895/05, a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Anual**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1° - Lectura del Acta de Convocatoria.
- 2° - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria - Anual y designación de dos Señores Vecinos Asambleístas para firmar el Acta correspondiente.
- 3° - Lectura y Consideración de la Memoria año dos mil diecisiete.
- 4° - Lectura y Consideración del Informe de Tesorería año dos mil diecisiete.
- 5° - Libre uso de la palabra.

Pasado treinta minutos de la hora convocada, la Asamblea General Ordinaria sesionara con los socios presentes.-

  
ELBA BEATRIZ FLEMATTI  
Secretaria  
Comisión Directiva

  
MANUEL FERNANDEZ  
Presidente  
Comisión Directiva

Director de Prensa Municipal  
Alejandro Medina



Goya Ciudad